DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

RESOLUCIÓN No. DIIP-25-30-03-2026

(Del 30 de Marzo de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL GRUPO CALIDAD E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CIDES)

CONSIDERANDO

Que la Resolución No. JD-01-12-05-2008, del 12 de mayo de 2008; por medio de la cual se crea la Dirección de Investigación y Postgrado, encargada de promover y desarrollar las actividades de investigación científica y tecnológica de la universidad.

Que la Resolución No. JD-01-2012-01-12, del 12 de enero de 2012; por medio de la cual se aprueba el Manual de Políticas de investigación de ISAE Universidad, con el objeto de fortalecer la capacidad de investigación científica, tecnológica y de gestión para el mejoramiento de la calidad, contribuir mediante la investigación con la solución de problemas nacionales e internacionales y elevar el nivel científico y tecnológico de ISAE Universidad y de la educación superior.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación presentados por el Grupo Calidad e Innovación para el Desarrollo Sostenible (CIDES):

1. **Saturación y credibilidad como criterios de rigor analítico en la investigación cualitativa en ciencias sociales: enfoque interpretativo con sustento empírico**
   Investigadores:
   - José Esquivel Grados
   - Aura Franco Gutiérrez
   - Gustavo Mizraim González
   - Toribio Gómez

2. **La investigación formativa como práctica transversal para la formación universitaria integral: enfoque interpretativo con apoyo empírico**
   Investigadores:
   - Valia Venegas Mejía
   - Sebastián Reyes Alvarado
   - Tereana Jauregui Maldonado
   - José Esquivel Grados

3. **Educación para el desarrollo sostenible en los instrumentos de gestión: desafíos para la formación universitaria integral desde un enfoque interpretativo**
   Investigadores:
   - Aura Franco
   - Gustavo Mizraim González
   - José Esquivel Grados
   - Valia Venegas Mejía

SEGUNDO: Remitir copia de la presente resolución de la Dirección de Investigación, Innovación y Postgrado a los directivos, coordinadores (as) oficinas académicas y administrativas, para conocimiento y fines consiguientes.

TERCERO: Esta Resolución comenzará a regir a partir de su aprobación.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los 30 días del mes de Marzo de 2026.

Dr. Gustavo M. González

Rector

Dra. Aura Franco

Directora de Investigación, Innovación y Postgrado